

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA,  
DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE,  
CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE MARZO DE 2009**

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Buenavista, Sede de la Junta Municipal del Distrito Norte, siendo las diecinueve horas nueve minutos del día nueve de marzo de 2009, bajo la Presidencia del Sr. Concejal Presidente D. Gabriel González Mejías, se reúnen los Sres. que seguidamente se relacionan, unos designados como Vocales, de entre los Concejales de cada Grupo Municipal existente en la Corporación, y otros como Vocales representantes de las Asociaciones de Vecinos, con ámbito de actuación en el Distrito, y asistidos por la Secretaria de dicha Junta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Julia del Monte Sánchez-Rodilla; al objeto de celebrar sesión ordinaria, del citado Organismo, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo.

**ASISTEN:**

**SR. CONCEJAL-PRESIDENTE**

D. Gabriel González Mejías

**VOCALES-VECINOS**

D. Rafael Perezagua Delgado (G. Municipal PSOE)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz Ruiz González (G. Municipal P.P)  
D<sup>a</sup> Eva Jiménez Rodríguez (G. Municipal I.U.)

**VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:**

D. Francisco Escribano Redondo, suplente (AA.VV. "La Voz del Barrio")  
D. Tomás Ruiz Portales (AA.VV. "La Verdad")  
D. José Antonio Carrión Guillén (AA. VV. Santa Teresa)  
D. Javier Ramírez de Arellano Domínguez (AA.VV. "Rio Chico")  
D. Luis Prieto Jimeno (AA.VV. "Noroeste de Toledo")  
D. Salvador Gutiérrez Díez, suplente (AA.VV. San Pedro El Verde)

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

## **1°.- APROBACION SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA, DE LA SESION ANTERIOR**

El **Sr. Presidente**, pregunta si hay alguna observación al Acta de la sesión anterior.

No se produce ninguna observación y el Acta se considera aprobada por unanimidad.

## **2°.- PARTE RESOLUTIVA**

### **A) PROPUESTAS DEL CONCEJAL-PRESIDENTE**

El **Sr. Presidente**, comienza explicando las adjudicaciones de los proyectos, del Fondo de Inversión Local, que pertenecen a este Distrito:

- La iluminación de la pista de Atletismo de la Escuela Central de Educación Física, ha sido adjudicada a “Casa Alvarez”, por un importe de novecientos noventa y nueve mil trescientos setenta y ocho euros con ochenta y un céntimos.
- La iluminación de San Pedro El Verde, ha sido adjudicada a “Casa Alvarez”, por un importe de setenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y seis euros con dieciocho céntimos.
- La construcción de la rotonda de la Avenida de Portugal, calle Andalucía, a la empresa “Antonio Miguel Alonso e Hijos”, por un importe de doscientos ochenta y un mil cuatrocientos treinta y dos euros con cincuenta y nueve céntimos.
- La remodelación de las calles antiguas del Cementerio Municipal, a la empresa “Antolín García Lozoya”, por un importe de cuatrocientos veintiséis mil ochocientos treinta y seis euros con un céntimo.
- La urbanización del entorno del Salto del Caballo, a la empresa “Antonio Miguel Alonso e Hijos”, por un importe de setecientos ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro euros con veinte céntimos.
- La remodelación del Paseo de San Eugenio, a la empresa “Antolín García Lozoya”, por un importe de ochocientos treinta y cinco mil doscientos noventa y ocho euros con dos céntimos.
- La ronda del Cementerio, que es la segunda fase del Paseo de San Eugenio, a la empresa “Antolín García Lozoya”, por un importe de seiscientos noventa y cinco mil doscientos un euros con noventa y cinco céntimos.
- La remodelación o construcción de la nueva pista de Atletismo, de ocho calles, a la U.T.E. “Imporman Antolín García Lozoya”, por

- un importe de novecientos noventa y nueve mil seiscientos veintiún euros con setenta y ocho céntimos.
- La remodelación integral del Parque de las Tres Culturas, a la empresa “SUFI”, por un importe de un millón noventa y un mil novecientos treinta y nueve con veinticinco céntimos.
- La remodelación de las zonas verde de Valparaíso, por un importe de sesenta y nueve mil novecientos noventa y nueve euros con noventa y ocho céntimos, esta aún no ha sido adjudicada

*(siendo las diecinueve horas once minutos, se incorpora la Sra. Ruiz González)*

Se han adjudicado definitivamente: la rotonda de la Avenida de Portugal con calle Andalucía, la iluminación de San Pedro El Verde, la iluminación de la pista de Atletismo , las calles antiguas del Cementerio Municipal, la remodelación del Paseo de San Eugenio y la remodelación de la ronda del Cementerio.

La iluminación de San Pedro El Verde será una de las que primero se empiecen, al igual que la calles antiguas del Cementerio.

Para las obras del Paseo de San Eugenio y Ronda del Cementerio, se está elaborando un plan de obra, para que afecte lo mínimo al tráfico rodado, a los institutos y a los residentes de esa zona.

Prosigue y dice que quedó pendiente, el mes pasado, la denuncia que hizo la AA.VV.”La Verdad”, sobre las canalizaciones eléctricas que se daban en esa zona y pasó al Concejal de Urbanismo, el dossier fotográfico que presentaron y han intentado actuar en consecuencia.

Interviene el **Sr. Ruiz Portales**, representante de la AA.VV.”La Verdad”para decir que incomprensiblemente se empezaron a tapar las zanjas rápidamente, no todas, se quedaron algunos agujeros y mas incomprensible es que se están empezando a levantar, supone, que por el cambio del transformador y cree que a las empresas se les debería exigir también que repinten las zonas, no solo que repongan el pavimento.

El **Sr. Presidente**, explica que se ha cambiado de ubicación el transformador y se va a soterrar, se va a quedar a nivel de acera y no va a molestar a nada ni a nadie.

Continúa y responde a la pregunta, que le hizo el Partido Popular, de la futura gestión del aparcamiento del P.E.R.I. de San Lázaro, la idea que se tiene es de hacer un aparcamiento público en régimen concesional, con todos los condicionantes jurídicos, de la titularidad del suelo, del uso del suelo y se sacaría a concurso, esto se aclarará en la próxima Comisión Informativa de Urbanismo.

La **Sra. Ruiz González**, representante del P.P. dice que ha pedido, de forma repetitiva, al igual que la Asociación de Vecinos de aquel entorno,

la presentación, en esta Junta de Distrito, del proyecto, porque se había hablado de una modificación del planeamiento de la zona, hace unos meses, en el Pleno del Ayuntamiento, y había algunas cuestiones que no quedaban aclaradas, ni para el Partido Popular ni para los vecinos de la zona, ya que se hablaba de construir un gran auditorio, al que no se ponía ninguna objeción, pero sí a las alturas, a la ocupación del subsuelo y a las modificaciones que preveía ese proyecto en la zona, lo preguntará en la Comisión de Urbanismo, pero es una cuestión de esta Junta Distrito y esperemos, que bien el Presidente, o el Concejal de Urbanismo, nos presenten el proyecto y la actuación completa que se va a llevar allí a cabo y defenderá que el aparcamiento sea público, agradece al Sr. Presidente la información, pero piensa que debe ser mas extensa, no al Partido Popular sino a todos los vecinos.

*(siendo las diecinueve horas veintidós minutos, se incorpora el Sr. Escribano Redondo.)*

El **Sr. Presidente**, cree, que lo conveniente, es que el Concejal de Urbanismo venga a explicarlo, aparte de las informaciones que se den aquí.

También explica que, la Junta de Gobierno Local, ha abierto un expediente informativo, a la empresa concesionaria del agua "Tagus", por diverso incumplimientos que considera el Gobierno Municipal, de tipo contractual, afecta a obra pública ejecutada en la ciudad, afecta a malas ejecuciones administrativas con usuarios del servicio del agua, a malas reposiciones hechas cuando se resuelve una avería. Se ha hecho una inspección y se ha resuelto abrirle un expediente, se está procediendo a un control exhaustivo, no solo a esta empresa sino a otras empresa concesionarias, que creemos que no cumplen con los niveles de calidad exigidos por parte de los ciudadanos y si se resuelven todas la deficiencias se archivará el expediente, o en su caso, se procedería a sancionarle económicamente, incluso podría dar lugar, si no se cumple lo establecido por el Ayuntamiento, a la rescisión concesional del servicio, porque las empresas concesionarias están para quitar problemas al Ayuntamiento.

El **Sr. Gutiérrez Díez**, representante, suplente de la AA.VV."San Pedro El Verde" manifiesta que ya es hora que se vayan haciendo obras para disfrute de los ciudadanos, porque se han hecho obras públicas, como por ejemplo aparcamientos, que luego han resultado ser privados, como el del Tránsito.

Pregunta que sentido tiene el puente peatonal, desde la Universidad a la otra parte, que fin tiene ese puente, por donde se va a poder entrar, pide que se le conteste en la próxima Junta de Distrito.

En el aparcamiento, que está enfrente de la residencia sanitaria, hay ciertas personas que están vigilando y si no das propina, rayan el coche, que va a hacer con esto el Ayuntamiento.

En la zona de San Pedro El Verde hay solamente una acera, y no solo se suben los coches, sino también las ambulancias y se han puesto unas señales para aparcar ambulancias y las suben encima de la acera, pide que se tomen medidas.

El **Sr. Prieto Jimeno**, representante de la AA.VV. "Noroeste de Toledo" indica que ha pedido por escrito el cambio de la marquesina y que hay dos puntos negros en la urbanización, que hay que señalar, uno es el cruce de la calle Gorrión y calle Oropéndola, hay una isleta y bajan los coches de la calle Gorrión a toda velocidad, sin saber que salen coches por la derecha, porque como hay una curva se encuentran con ellos y hay peligro.

El colegio "Tagus" tiene salida por Vistahermosa, pero la gente que va al colegio, como no conocen la urbanización, se cruzan la calle Ruiseñor, de la que vienen coches y ya ha habido conatos de accidentes y habría que señalar, no solo en el suelo, sino también poner señales verticales.

*(se ausenta la Sra. Ruiz González, siendo las diecinueve horas treinta y dos minutos)*

Por otra parte comenta, que ha visto que la urbanización se está parcheando y pregunta que va a pasar con la calle Gorrión y con el resto de las calles que también circulan coches, se va a parchear.

*(se incorpora la Sra. Ruiz González, siendo las diecinueve horas treinta y cinco minutos)*

El **Sr. Presidente**, contesta que si hay que parchear algo se parchea.

El **Sr. Prieto Jimeno**, dice que hay que parchear muchas calles y también quiere dejar claro, que la Entidad Urbanística Colaboradora suya ya no existe y quiere que quede claro. Ha visto las leyes de Castilla La Mancha, que dicen que solamente las Unidades Urbanísticas son para urbanizaciones aisladas y lo dice el artículo ciento treinta y cinco de la LOTAU, su barrio era aislado, hace cuarenta años, pero ha dejado de serlo, no va a pedir que se pavimenten las calles, ni se cambien las farolas, que buena falta hacen, pero el tema de la Entidad no lo va a dejar, hay jurisprudencia y en la LOTAU existe ese artículo en concreto y si quieren se reúnen con el Alcalde, porque ya son un barrio.

El **Sr. Ramírez de Arellano Domínguez**, representante de la AA.VV. "Rio Chico" manifiesta que van a empezar las actividades en el Centro Cívico del barrio y carecen de mobiliario, radiadores, pide tener lo mínimo para poder empezar.

Pide bancos y árboles, para las zonas infantiles, del final de la avenida del Madroño.

Pregunta como está el parque de “La Legua” y si hay proyecto le gustaría verlo.

Pide la ampliación de las islas ecológicas.

Que se replanten los alcorques que faltan.

En la avenida del Olmo y del Castaño, sobre todo en la del Olmo están necesitando pasos realzados.

Pregunta cuando termina el periodo de información pública, del tramo de Rielves, de la A-40, para estar al tanto de cuando entra el de Toledo.

## **B.- PROPUESTA DE LA AA.VV.”SANTA TERESA”**

El **Sr. Carrión Guillén**, representante de la AA.VV.”Santa Teresa” da lectura a la Propuesta presentada por su Asociación, en la que expone el mal estado en que se encuentra la acera, de los números impares, de la calle Coronel Baeza.

La zona de aparcamientos del lado de los números pares está el firme en mal estado.

La zona de la calle Maestros Espaderos está con socavones e irregularidades.

Solicita la remodelación y corregir los defectos.

Hubo un compromiso de los accesos de la Avenida de Barber a la calle Coronel Baeza, los minusválidos no pueden acceder.

El **Sr. Ruiz Portales**, representante de la AA.VV.”La Verdad” continua con el tema del zanjeo y presenta fotografías para que se vea el nivel de acabado, dice que han vuelto a romper las mismas tuberías que rompieron en la primera fase y quien sufren las consecuencias son los vecinos y cuando se arregle el Paseo de San Eugenio, se tenga en cuenta echar una capa de asfalto, en las calles adyacentes.

En cuanto al transformador le enviaron, al Sr. Presidente, las observaciones que estimaban conveniente para este tema y los vecinos han recogido firmas (hace entrega al Sr. Presidente del escrito con las firmas de los vecinos), alegando los perjuicios que pueda tener para la salud por la proximidad a las viviendas, ellos lo han visitado y les ha sorprendido, que el muro de contención, que va a sujetar ese transformador, es un muro de construcción antigua y dudan que pueda ser suficiente para sujetar ese transformador, creen que puede ser un gran peligro (muestra unas fotografías del muro), un vecino ha denunciado una grieta en el muro, pide que no condicione, el transformador, la remodelación del Paseo de San Eugenio por el desnivel que hay. Respecto a los peligros de la salud se supone que cumplirá todas las normativas existentes, es de especial interés que el Ayuntamiento garantice todas estas cuestiones, porque sabe que la Agencia Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer, incluye los

campos electromagnéticos entre los posibles agentes cancerígenos, no es cuestión de alarmar, pero lo mejor es prevenir y habiendo sitio para una posible alternativa, que hubiera podido ser discutida, el principio de cautela se podría haber mantenido y no estar tan próximo a las viviendas, pensábamos que nos iba a dar tiempo antes de que se instalara. Lo que si les preocupa es que se está empezando a agrietar el muro.

El **Sr. Presidente**, quiere quitar un poco de dramatismo a lo expuesto por el Sr. Ruiz Portales y dice que todo es un campo electromagnético, empezando por el móvil.

Las ubicaciones de los transformadores no se ponen por capricho, es por una decisión técnica, el transformador tenía que ir soterrado. Le sorprende que a un vecino, de la Avenida de General Villalba o de la Plaza de los Vecinos, le afecte el transformador, no obstante lo trasladará a Urbanismo para que le den un informe de la homologación del transformador y de todo lo que se está haciendo, no se quiere fastidiar a nadie.

El **Sr. Ruiz Portales**, cree que no ha sido dramático, pero pide que el Ayuntamiento garantice que está homologado, porque las decisiones son técnicas, pero los técnico no son infalibles, no obstante le preocupa mas la situación del muro.

Solicita que todas las obras en las que se va a utilizar suelo público, como el caso de este transformador, el caso del aparcamiento del P.E.R.I de San Lázaro, sean informadas preceptivamente, se debata aquí, porque al final quien sufre las consecuencias de una mala ubicación son los vecinos.

Pide, que se pongan, cuando se pueda, los carteles del Callejón de Obras Públicas y pregunta como va a ir la obra del parque.

El **Sr. Escribano Redondo**, representante, suplente, de la AA.VV. "La Voz del Barrio" pide que, lo antes posible, se quite el transformador de superficie, de la calle Zaragoza.

Que el aparcamiento, en tierra, que hay entre la calle Corpus Christi y el Colegio Alfonso VI, se analice de quién es ese terreno y se haga un aparcamiento disuasorio, porque lo que están haciendo ahora los coches es romper la acera.

Interviene el **Sr. Carrión Guillén**, representante de la AA.VV. "Santa Teresa" para explicar, que por su trabajo en Iberdrola, puede asegurar que un transformador no transmite absolutamente nada, no afecta a la salud, es mas lleva treinta años viviendo encima de un transformador en el barrio de Santa Teresa

La **Sra. Ruiz González**, representante del Grupo Municipal P.P. expone que en la Junta de Distrito pasada pidió, la memoria descriptiva, del proyecto de la iluminación, de la pista de Atletismo, por lo menos para

tener conocimiento de los proyectos antes de adjudicarlos, porque ha ido al Servicio para pedir los proyectos y no había memoria de los proyectos que pertenecen a este Distrito, como el parque de las Tres Culturas, el Paseo de San Eugenio, son proyectos importantes, de una financiación importante y que no haya problemas, ya que una vez que se empiecen las obras, no hay posibilidad de modificación.

El **Sr. Presidente**, indica que el proyecto de la iluminación está adjudicado.

Prosigue la **Sra. Ruiz González**, con otra cuestión, que es la de la ocupación del subsuelo del P.E.R.I de San Lázaro, que ya lo ha aclarado el Sr. Presidente y en la próxima Comisión Informativa de Urbanismo lo solicitará al Concejal.

Sobre el tema del vertedero de residuos urbanos, ellos presentaron, una Moción en el Pleno, sobre este tema, que fue aprobada por todos los Grupos Políticos, para elevarlo a la Diputación y pide que si hay nueva información se nos comunique en esta Junta de Distrito.

El **Sr. Presidente**, comenta que pidió un informe a la Diputación y no le han contestado.

Finaliza la **Sra. Ruiz González**, diciendo que en el tema de los transformadores no hay que dramatizar nunca, lo dice, porque cuando surgen estos temas, que crean alarma social, los representantes públicos debemos tener una actitud en positivo, como ha dicho el Sr. Presidente y dice esto, porque cuando el Equipo de Gobierno, estaba en la oposición, le hubiera gustado que también hubieran estado en positivo, en todas las ciudades está comprobado, que los transformadores podían ponerse en superficie y no había peligro para la salud y sigue exigiendo que todos estos temas se sigan viendo en la Junta de Distrito y luego el Equipo de Gobierno hará lo que deba hacer, pero piensa que los vecinos deben tener conocimiento en la Junta de Distrito.

Interviene el **Sr. Perezagua Delgado**, representante del Grupo Municipal PSOE, para contestar a preguntas que se han hecho y dice que el exceso de velocidad en las ciudades, se soluciona con medidas disciplinarias o urbanísticas, las mas utilizadas son por estrechamiento de calles o con pasos realzados, se hacen campañas contra el exceso de velocidad, en calles donde hay abusos y se ha optado por el paso realzado, no descarta poner mas pasos realzados, pero es una ciudad que tiene el mayor número de pasos realzados, con lo cual hay que tomar esta medida con cierto equilibrio, no obstante toma nota de los sitios que se han señalado y lo va a estudiar.

Le gustaría decir al Sr. Prieto que la marquesina la había cambiado, pero el problema es de la concesionaria del transporte urbano.

Sobre el control de los denominados "gorrillas" ya se han dado instrucciones a la policía local y se está trabajando en ello.

El aparcamiento de los coches, encima de las aceras, es un problema que habrá que solucionarlo poniendo pivotes.

Referente al terreno del aparcamiento de la calle Zaragoza, es terreno municipal, es un aparcamiento disuasorio espontáneo, se está viendo la manera de resolverlo.

En cuanto al transformador, está de acuerdo con la Sra. Ruiz que hay que actuar con responsabilidad y el único transformador que insistieron, en la anterior legislatura, que se quitara, fue el de San Cipriano porque había sido un compromiso electoral.

El **Sr. Presidente**, contesta al Sr. Gutiérrez, que sobre el puente de la Universidad le dará una respuesta y es verdad que ahora está afectado por las obras que allí se están haciendo.

Interviene la **Sra. Ruiz González** y comenta que ha estado hablando con el Concejal de Urbanismo y ha tratado el tema del puente y se hizo con dinero público, en la anterior legislatura, pero no para tirar el dinero público, sino para dar un buen uso, con el objetivo de conectar la zona de la Olivilla con Santa Teresa, se tramitó, en la anterior legislatura, un Plan Especial de la Universidad, donde había una delimitación de la Universidad, por un espacio público, que es lo que se está arreglando ahora, de la entrada de la Puerta de Obreros y quiere dejar muy claro, que ese espacio es vía pública, entonces el objetivo del puente era uno de los compromisos con lo de Vega Baja, el arreglo de la pasarela antigua y el desdoblamiento del Nudo Norte y hablaba que iba a pasar con eso, porque es un espacio bonito y de uso para el ciudadano y parece ser que de momento no está aclarado, porque hay que aclararlo con la Universidad, porque la Universidad no es toda la Fábrica de Armas, es desde la Puerta de Sabatini hasta la Puerta de Obreros y el resto se va a utilizar para el ciudadano, con lo cual no era tirar el dinero público tenía un objetivo social

El **Sr. Gutiérrez Díez**, representante, suplente, de la AA.VV. "San Pedro El Verde" pregunta si cuando se hace una obra, que se hace primero, la licencia y el proyecto o se hace la casa y luego se hace el proyecto y la licencia y dice esto, porque ha dicho y quiere que quede claro, que se ha gastado el dinero público y hay en Toledo cantidad de necesidades para el servicio público ciudadano, antes de haberse hecho el puente y ahora después de haber hecho el puente, se está estudiando como le damos viabilidad.

La **Sra. Ruiz González**, cree que ha dejado muy claro que ese puente conectaba La Olivilla con Santa Teresa y el Plan Especial de la Universidad está muy claro que es un espacio público y que debería estar abierto, el puente se inauguró en mayo de dos mil siete y tenían

muy claro cual era el objetivo de ese puente y la viabilidad. Al **Sr. Gutiérrez Diéz**, le resulta chocante que tenga que estar pidiendo todos los meses, como ciudadano, que le quiten unos postes de madera y le pongan unas farolas y que se haga un puente, que ha costado mucho dinero y no se utilice y desde el punto de vista de ciudadano es tirar el dinero, ahora se está viendo la viabilidad de ese puente, pero como ciudadano no quiere un puente ahí, cuando él no tiene aceras, cuando no tiene farolas. La **Sra. Ruiz González**, repite, que ese puente se ha hecho con unos objetivos claros que tenía el Partido Popular, que fuera un espacio público para su utilización y no se ha tirado el dinero y el Plan Especial de la Universidad estaba mucho antes aprobado.

Interviene el **Sr. Presidente**, para decir que cuando se sepa lo que hable la Sra. Ruiz con el Concejal de Urbanismo, se puede traer a esta Junta de Distrito y aclararlo.

Al Sr. Prieto le contesta sobre el parcheo de la zona de Vistahermosa que es un trabajo de mantenimiento diario, porque es una zona afectada por la autovía cuarenta, pero si tiene alguna zona que se pueda hacer ese parcheo, no están cerrados a ello.

El **Sr. Prieto Jimeno**, representante de la AA. VV. “Noroeste de Toledo” indica que en la calle del Gorrión están en muy mal estado los realces que faltan, pero lo que decía antes es que no se puede mantener mas tiempo esta situación de ambigüedad y hay sentencias en las que el juez ha dictaminado a favor y pide retomar el tema con el Sr. Alcalde.

El **Sr. Presidente**, dice que a las leyes que se refiere no son retroactivas y no van a entrar en eso.

En cuanto al parque de “La Legua”, que ha comentado el Sr. Ramírez de Arellano Domínguez, responde que hay un compromiso de inversión de setenta mil euros, por parte de Vistahermosa y en próximas fechas se procederá a delimitarlo y cambiar las zonas infantiles.

Y sobre la A-40 no le parece prudente dar un plazo, porque en cualquier momento puede llegar alguna circunstancia que agrave la situación. La obra parece que ha empezado ya y dentro de un tiempo prudencial podremos ver la autovía.

En cuanto a lo expuesto por el Sr. Carrión Guillén, comenta que se revisará el acerado y hacer las rampas en las escaleras le parece más complicado, porque hay mucho desnivel, pero se verá si se puede acometer.

En cuanto a lo hablado de los transformadores, el Gobierno Municipal se ha encargado de realizar informes de los transformadores, concretamente en el Casco Histórico, para que la empresa los pueda soterrar, no por problemas de salud, sino desde el punto de vista estético.

Explica que el terrizo de la calle Zaragoza es suelo municipal, se van a empezar las obras de Palomarejos y esa acera está afectada por esas obras y lógicamente no se puede hacer una acera nueva y dejar que pasen los coches por encima, por lo que habrá que poner pivotes.

El **Sr. Escribano Redondo**, representante, suplente, de la AA.VV. "La Voz del Barrio" comenta que la empresa "Tagus" hizo una limpieza, del arroyo que da a la casa sacerdotal, taparon los ojos del puente, porque simplemente echaron las arenas a los lados y las arquetas, de aguas fecales, de la casa sacerdotal vierten a ese arroyo que habrá que canalizarlo.

*(se ausenta el Sr. Gutierrez Díez, siendo las veinte horas cincuenta minutos)*

Se hizo una canalización del arroyo, entre el veinticinco y veintisiete de la Ronda de Buenavista y cuando viene agua se mete en los garajes del veinticinco, por debajo del muro, tiene que haber filtraciones, quiere que se sepa que eso existe.

El **Sr. Ramírez de Arellano Domínguez**, representante de la AA.VV. "Rio Chico" dice, sobre lo que ha venido en prensa, de que los vecinos se han retirado de la demanda del vertedero, que no es verdad, lo que proponen es un allanamiento a la demanda para evitar mas gastos

No siendo otro el objeto de la presente sesión, la Presidencia dio por finalizada la misma, a las veintiuna horas y diez minutos; de todo lo cual se extiende la presente y como Secretaria doy fe.

## **ANEXO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE EL DIA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL NUEVE**

### **3°.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PUBLICO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artº 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, se hace constar, sucintamente, las intervenciones del público, en el turno de Ruegos y preguntas.

- Piden poner árboles en la Avenida de Europa.
- Las ambulancias siguen aparcando encima de la acera de General Villalba.
- En el parque de la Avenida de Castilla La Mancha las aceras están hundidas y no hay rejillas.
- Se queja del asador de pollos de la Plaza de Holanda, de olores y de ruidos.
- Pide que se actúe en la limpieza, de los sumideros, de la calle Alondra.
- Pide que el Ayuntamiento apoye para la instalación del ADSL en Vistahermosa.